

**FICHA RESUMEN
PROYECTOS BILATERALES**

Nombre Proyecto	Fortalecimiento y ampliación de los AVP+L en Costa Rica: Intercambio de experiencias Chile-Costa Rica
Área Temática	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Energía (Protección del medio ambiente y Cambio climático)
Objetivos de Desarrollo Sostenible	<p><i>Objetivo 6:</i> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> <p><i>Objetivo 9:</i> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p> <p><i>Objetivo 13:</i> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>
Instituciones Involucradas	<p>Costa Rica: Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DGECA), del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).</p> <p>Chile: Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC).</p>
País/ciudad	Chile y Costa Rica
Beneficiarios Finales	<p>Directos: La Dirección de Gestión de Calidad Ambiental de Costa Rica, como responsable institucional del diseño, implementación, seguimiento y adaptación de los Acuerdo Voluntario de Producción más Limpia (AVP+L).</p> <p>Indirectos: Gremios, cámaras y/o asociaciones gremiales y empresas de los sectores productivos de Costa Rica, con quienes se llevan a cabo las acciones establecidas en los AVP+L; y la sociedad en su conjunto, beneficiaria de las mejoras en la calidad ambiental por la disminución de la contaminación de agua, aire o suelo.</p>
Fecha de inicio	Octubre de 2025, con una duración estimada de 24 meses.
Objetivos	<p>General: Determinar las condiciones habilitantes para fortalecer la gobernanza y alcance de los AVP+L de Costa Rica, basados en el intercambio de experiencia de los Acuerdos de Producción Limpia (APL) en Chile.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el programa de APL de Chile, para determinar la potencial aplicación al programa en Costa Rica. 2. Determinar oportunidades para ampliar la metodología en la implementación AVP+L en Costa Rica, con la participación de organizaciones públicas y privadas. 3. Definir lineamientos para la determinación de una hoja de ruta para el fortalecimiento y ampliación de Programa AVP+L en Costa Rica.
Breve descripción del proyecto	<p>Costa Rica busca cumplir, en los ámbitos de procesos de producción limpia y reducción de desechos, las metas propuestas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Marco Decenal de Programas de Producción y Consumo Sostenible (10YFP), y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Este proyecto apoya el cumplimiento de estos compromisos asumidos por el país. Para su cumplimiento, es necesario partir del principio de prevención de la contaminación, impulsando acciones que promuevan la adopción de prácticas más sostenibles desde la fuente misma de generación. Es ahí donde la Producción Más Limpia (P+L), específicamente los Acuerdos Voluntarios de Producción Más Limpia (AVP+L), juegan un rol preponderante.</p> <p>Costa Rica ha generado políticas de acción climática, como el Plan Nacional de Descarbonización, y la Política y Plan Nacional de Adaptación, que buscan impulsar una transición económica justa y sostenible hacia una economía de emisiones netas cero, mediante el desarrollo de iniciativas para mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a los riesgos, protegiendo al mismo tiempo a los más vulnerables. El Plan Nacional de Descarbonización establece la transformación del sector industrial mediante procesos y tecnologías que utilicen</p>

	<p>energía de fuentes renovables, eficientes y sostenibles, de baja y cero emisiones, con modelos innovadores productivos de economía circular en cadenas productivas de la agro-industria, servicios, y construcción, entre otros.</p> <p>Desde la perspectiva de la gestión sostenible, la DIGECA desarrolla actividades para mejorar la calidad ambiental en el territorio nacional mediante la promoción de una gestión integral del ambiente. Una de sus áreas de trabajo es el Programa de Acuerdo Voluntario de Producción más Limpia (AVP+L) y etiquetado ambiental. El AVP+L es un instrumento de gestión ambiental que surge en el año 2005. En el año 2018 se estableció un Programa de AVP+L en organizaciones del sector productivo nacional. En lo relacionado con políticas públicas, la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenibles establece la obligación de ejecutar AVP+L en los ejes estratégicos de Turismo Sostenible; Sistemas Agroalimentarios Sostenibles; y Producción Sostenible.</p> <p>Para fortalecer y ampliar el Programa de AVP+L de Costa Rica, se requiere el apoyo de una entidad con experiencia en el diseño, implementación, promoción y financiamiento de Producción Limpia, con la que se intercambien experiencias y lecciones aprendidas, y capacite sobre el sistema desarrollado. Este fortalecimiento favorecerá el aumento de las organizaciones que puedan trabajar en estos temas. Los AVP+L constituyen una herramienta que promueve y permite el cumplimiento de distintos Convenios Internacionales relacionados con la calidad ambiental, sustancias químicas y cambio climático.</p>
Resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidades nacionales fortalecidas para el diseño, implementación, promoción y financiamiento de un Programa Nacional de Acuerdos Voluntarios de Producción Más Limpia. 2. Diagnóstico de las barreras, oportunidades y fortalezas del Programa nacional de AVP+L de Costa Rica. 3. Diseñar una metodología para implementar la certificación que permita evidenciar el cumplimiento de los AVP+L. 4. Obtener insumos para la valoración de una herramienta para implementar los AVP+L en Costa Rica que permita ampliar el alcance actual.

Información Actualizada el 24 de noviembre de 2025